

# Objetivo: llegar a la mayor parte de los Gobiernos Locales asociados y entes dependientes

2014-2024: diez años de la Central de Contratación de la FEMP

**La Central de Contratación de la FEMP cumple su primer decenio de actividad consolidada como una herramienta efectiva y eficiente para las entidades contratantes de servicios y suministros y para los proveedores de dichos servicios y suministros. 2.193 Entidades adheridas, casi 4.000 contratos basados, alrededor de 4.200 usuarios responsables designados para la tramitación de contratos y cerca de 17.000 consultas atendidas, son las cifras que resumen el trabajo de estos años. El objetivo ahora es llegar a más Entidades. Así se constató en el acto celebrado en la FEMP con motivo del aniversario.**

Responsables políticos y técnicos del ámbito local, proveedores de servicios y suministros y expertos de la Universidad se dieron cita el 12 de junio en la sede de la FEMP, en el marco del II Encuentro de Entidades Locales de la Central de Contratación con el que se conmemoraron los diez años transcurridos desde que en 2014 la Junta de Gobierno de la Federación puso en marcha esta iniciativa de compra centralizada de servicios y suministros, específica para Entidades Locales. Desde entonces, la Central ha ganado reconocimiento como herramienta efectiva y eficiente tanto para las Entidades contratantes como para los proveedores de servicios y suministros.

La Central cuenta con 2.193 Entidades adheridas, 3.935 contratos basados (535, celebrados entre enero y mayo de 2024), 4.155 usuarios responsables designados por las

Entidades adheridas para tramitar contratos a través de la plataforma informática de la Central, y 16.840 consultas atendidas. En la actualidad, la Central tiene disponibles ocho Acuerdos Marco, ocho ámbitos de contratación para otros tantos servicios y suministros entre los que figuran el suministro de electricidad, el suministro de gas, Mediación de Riesgos y Seguros, Pólizas de Seguros, Asistencia a la gestión de multas de tráfico y otras sanciones, Asistencia para la gestión tributaria en vía ejecutiva, Asistencia la gestión de multas de tráfico a conductores no residentes y Servicio de asistencia técnica para la inspección tributaria y procedimiento sancionador.

El objetivo ahora es “seguir creciendo”, llegar la mayor parte de los asociados de la FEMP (y entes dependientes). Para la Presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, que





lo planteó así en su intervención de apertura, la Central de Contratación es una alternativa real sustentada en los principios de agilidad, simplificación, eficiencia y seguridad jurídica, principios *“muy valorados por quienes intervienen en los procesos de contratación”*. *“Como facilitadores de prestaciones de servicio, los Ayuntamientos tenemos muy claro que debemos ser rápidos y ágiles, pero sobre todo eficientes y seguros. Y creo que la Central de Contratación es un instrumento que hace posible que esos cuatro objetivos por los que trabajamos los Ayuntamientos en el día a día sean una realidad”*, afirmó.



García-Pelayo apeló a la colaboración público-privada y también a la *“público-público”*, porque, señaló, *“creo que las Administraciones nos tenemos que dar la mano. No caben los enfrentamientos; las empresas y las Administraciones, si vamos unidas y de la mano también somos más fuertes y, sobre todo, somos más útiles para los ciudadanos”*.

El Secretario General de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, destacó que en la Central de Contratación *“aportamos agilidad en la tramitación y algo que es especialmente relevante: la seguridad en la tramitación”*. También señaló

*Expertos y responsables locales avanzaron las ventajas de la contratación centralizada y su experiencia con la Central de la FEMP.*

### El equipo de la Central de Contratación de la FEMP anunció próximos Acuerdos Marco



que en la Federación *“hemos asumido el compromiso de fortalecer este servicio y de ampliar nuevos contratos atendiendo a las necesidades cambiantes de las Entidades Locales”*.

En el transcurso del acto, Martínez-Sicluna entregó sendos reconocimientos a dos de los Secretarios Generales de la FEMP durante la vigencia de la Central de Contratación, Ángel Fernández y Carlos Daniel Casares, destacó el trabajo realizado y manifestó que la historia de la Central *“es una historia de éxito”*.

## II Encuentro de Entidades Locales de la Central de Contratación

El Encuentro, celebrado en el patio de la FEMP, fue un acto cargado de contenidos y análisis relevantes sobre la contratación centralizada y los servicios y suministros de interés para las Entidades Locales y entes asociados.

Tras una primera intervención, en la que Silvia Díaz Sastre, profesora de Derecho Administrativo y Directora del Máster de Contratación Pública del Instituto de Derecho Local de la Universidad Autónoma de Madrid, realizó diversas

consultas preliminares en la contratación pública en el ámbito local, la Secretaria del Ayuntamiento de Ribarroja de Turia, Ylenia Díaz Morán, que también es profesora en la Universitat de València y Vicepresidenta Segunda de COSITAL València, abordó la profesionalización de la contratación pública.

A continuación, responsables de la Subdirección de Contratación de la FEMP apuntaron las novedades de la Central y los próximos Acuerdos Marco previstos. El Encuentro se completó con una mesa redonda, moderada por el Director General de Organización y Recursos de la FEMP, Jaime Carnicero, en la que se abordó la Central como elemento de apoyo en la planificación de la contratación y las necesidades generales en materia de contratación pública en el ámbito local. Las experiencias han sido relatadas por Ignacio Silván, Sara Gutiérrez y Raquel Guerrero, Concejal y Concejales de Majadahonda, Soto del Real y Móstoles, respectivamente.

En la clausura del acto, Jaime Carnicero apostó por reforzar el papel de la Central como lugar de encuentro y debate para responsables políticos, técnicos y proveedores que forman parte de los procedimientos de licitación.





**María José García-Pelayo,  
Presidenta de la FEMP**

*“La Central es una alternativa real sustentada en los principios de agilidad, simplificación, eficiencia y seguridad jurídica, principios muy valorados por quienes intervienen en los procesos de contratación”*



**Luis Martínez-Sicluna, Secretario  
General de la FEMP**

*“En la Federación hemos asumido el compromiso de fortalecer este servicio y de ampliar nuevos contratos atendiendo a las necesidades cambiantes de las Entidades Locales”*

**RECONOCIMIENTOS**



El actual Secretario General de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, entregó reconocimientos a dos de quienes fueron Secretarios Generales durante la vigencia de la Central de Contratación de la FEMP. En la imagen de la izquierda, Ángel Fernández; a la derecha, Carlos Daniel Casares.